

# ATENTA INVITACION

**Con motivo de la celebración del LII Aniversario de las Batallas de Celaya, y L de la Promulgación de la Constitución Política que nos rige, la Asociación Cívica General Alvaro Obregón, el Comité Pro-Celebración de las Batallas de Celaya y el Comité de Acción Cívica de la ciudad de Celaya, se complacen en invitar al pueblo en general, a los actos cívicos que tendrán lugar en el Estadio de Fut Bol de los campos deportivos, con desarrollo a las 11 horas del sábado 15 de Abril de 1967, bajo el siguiente**

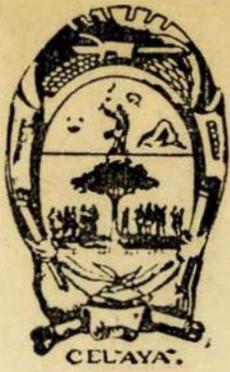
## PROGRAMA:

- 1.- Honores a la Enseña Patria.
- 2.- Presentación de los supervivientes de las jornadas revolucionarias en Abril de 1915 en esta ciudad.
- 3.- Palabras por el Señor General de División representante del Sr. Presidente de la República, Sub -Secretario de la Defensa Nacional Juan J. Gastéllum Salcido.
- 4.- Número a cargo de la Escuela Normal Rural de Roque, Gto.
- 5.- Folklor Nacional, por elementos del Instituto de Bellas Artes del Estado Querétaro.
- 6.- Palabras del señor Ing. y Senador de la República Juan de Dios Bojórques, en representación de la Asociación Cívica General "Alvaro Obregón".
- 7.- Marcha Celaya, por la Banda Municipal.
- 8.- Homenaje a los Constituyentes por todos los asistentes al acto.
- 9.- Discurso Oficial a cargo del señor Dip. Lic. Luis Dantón Rodríguez.
- 10.- Cuadro plástico por alumnos de la Escuela Primaria Federal "Héroes de Celaya".
- 11.- Himno Nacional.
- 12.- Honores a la Enseña Nacional y fin del acto.

Así honra Celaya a quienes en Lucha por la Libertad y el Progreso dieron el triunfo al Constitucionalismo, logrando el restablecimiento de la paz y haciendo posible encauzar la vida institucional del País con la instalación del Constituyente y la proclamación de nuestra Carta Magna en Febrero de 1917.

**Celaya, Gto., Abril de 1967.**

**LA COMISION.**



# I N V I T A C I O N

---

La Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón,  
El Comité Pro-Celebración de las Batallas  
de Celaya en 1915

y

El Comité de Acción Cívica de la ciudad,  
invitan a los Actos que para celebrar el 52  
Aniversario del Triunfo del Constitucionali-  
mo, tendrán lugar en los Campos Deportivos  
de esta ciudad, el día 15 de Abril de 1967.

---

Celaya, Gto.

## Programa:

- 1.- A las 11 horas Acto Cívico, que en representación del Sr. Presidente de la República, Lic. Dn. Gustavo Díaz Ordaz, presidirá el C. Gral. de Div. Juan J. Gastéllum Salcido, Sub-Secretario de la Defensa Nacional, acompañado de los CC. Gral. y Lic. Dn. Aarón Sáenz, Senador y Lic. Manuel M. Moreno, Pte. de la H Comisión permanente del Congreso de la Unión, Sr. Lic. Juan José Torres Landa, Gobernador Constitucional del Estado, Supervivientes de las Batallas, Representantes del Constituyente de 1917, y Autoridades Municipales.
  
- 2.- A las 14 horas Comida Campestre en la Escuela "Héroes de Celaya", con el siguiente desarrollo:
  - a)- Honores a la Enseña Patria.
  - b)- Ofrecimiento por el Sr. J. Jesús Ortiz B.
  - c)- Canciones Mexicanas.
  - d)- Palabras del Sr. Lic. y Gral. Dn. Aarón Sáenz.
  - e)- Despedida.

Abril de 1967.

La Comisión.

92

**CONSTITUCION DE 1917.-**

**Libertad de Trabajo.- Art. 4o.**

93  
**Abril 15 de 1967, Celaya y León: Presentes**

# Asociación Civica General Alvaro Obregón

1369

## Oficinas:

Av. Juárez No. 95 Resp. 408-409  
Teléfono 18-62-78

México, D. F., Junio 28 de 1967.

Señor  
FERNANDO TORREBLANCA  
H. Asistencia Privada  
Balderas Núm. 36-5to. Piso  
C i u d a d.

PRESIDENTE HONORARIO  
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

P R E S I D E N T E

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.

AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

★

T E S O R E R O

L I C E N C I A D O

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

S E C R E T A R I O

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE DIV. D. E. M.

FERNANDO PAMANES ESCOBEDO

GRAL. DE BRIGADA

ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

LIC. ARTURO H. ORCI

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

Respetable señor :

Con motivo de las erogaciones que demandará la -  
ceremonia conmemorativa del XXXIX Aniversario de la muerte del  
Sr. Gral. de Div. don Alvaro Obregón, nos permitimos suplicar  
le muy atentamente, que si está en sus posibilidades y de no  
tener ningun inconveniente, nos haga usted el favor de coope-  
rar con una cuota adicional como ayuda para los gastos extra-  
ordinarios que se originen, ya que tenemos que emplear perso-  
nal adicional, cubrir el importe de las esquelas invitando al  
acto y que aparecen en todos los diarios capitalinos, así co-  
mo el envío de material de propaganda que se hace a todas las  
Zonas Militares y a los Gobernadores de los Estados, y a dis-  
tintos organismos para que celebren ceremonias similares en -  
las diversas Entidades del País, etc., etc.

Su cooperación le rogamos la haga usted en gi-  
ro o cheque a nombre de esta Asociación, la que le acusará el  
recibo correspondiente con la firma de nuestro tesorero.

Respetuosamente.

Ing. LUIS G. FRANCO.  
Secretario.

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO Y LA ARMADA, S. A. DE C. V.

MEXICO, D. F.

GERENCIA GENERAL

29 de junio de 1967.

Sr. Ing.  
LUIS G. FRANCO.  
Secretario de la Asociación  
Cívica General Alvaro Obregón.  
Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409.  
México, D.F.

Muy estimado compañero y amigo:

Con todo gusto contribuyo con la cantidad de \$100.00 (CIEN PESOS), para los gastos adicionales de la ceremonia conmemorativa que se -- efectuará con motivo del aniversario de la muerte de nuestro querido Jefe el Sr. Gral. de Div. don - Alvaro Obregón; suplicándole dispensar que no sea mayor cantidad, en virtud de que tengo compromi-- sos muy crecidos con motivo de la enfermedad de - mi señora esposa, quien tiene ya 19 meses en el - Hospital con los gastos extraordinario consiguien-- tes de médicos, enfermeras y medicinas, aún cuando está internada en el Hospital Central Militar.

Esperando me disculpen ustedes por contribuir con tan modesta cantidad, soy como siempre su atento compañero y amigo.

  
Gral. JOSE M. TAPIA.

c.c. Sr. FERNANDO TORREBLANCA,

CONFIDENCIALMENTE PARA SU CONOCIMIENTO PERSONAL.

# Asociación Civica General Alvaro Obregón

Oficinas:

Av. Juárez No. 95 Resp. 408 - 409

Teléfono 18-62-78

México, D. F., Julio 4 de 1967.

Señor  
FERNANDO TORREBLANCA  
H. Asistencia Privada  
Balderas No. 36-5to. Piso  
C i u d a d.

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.

ABELARDO L. RODRIGUEZ  
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.

AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO

LICENCIADO

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE SIURDS RAMIREZ

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE BRIG. D. E. M.

FERNANDO PAMANES ESCOBEDO

GRAL. DE DIV. D. E. M.

ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. ARTURO H. ORCI

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

Estimado y fino amigo :

Me permito adjuntar a usted recibo número 1238 de su cheque No. 2052328 del Banco de Industria y Comercio, S. A., por la cantidad de \$ 600.00 ( SEIS CIENTOS PESOS, 00/100 M. N. ), mismos que ya fueron depositados con ficha de deposito número 80-449 a la Cuenta No.- 3246 del Banco de Industria y Comercio, S. A.

Agradecemos a usted su valiosa cooperación económica para el sostenimiento de esta Asociación correspondiente esta cuota por usted mismo amablemente asignada al presente año de 1967.

Al darle a usted las gracias por su bondadosa aportación, quedo de usted cordialmente.

Lic. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA  
Tesorero.

ARF/jha.

Nº 1238

BUENO POR \$ 600.00

RECIBI de Sr. FERNANDO TORREBLANCA

la cantidad de \$ 600.00 ( SEIS CIENTOS PESOS, 00/100 M. N. )  
por concepto de cuota ~~anual~~ <sup>anuel</sup> para el sostenimiento de la Asociación.

México, D. F., a 3 de Julio de 1967

**ASOCIACION CIVICA GRAL. ALVARO OBREGON.**

TESORERO

.....  
LIC. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

# Asociación Civica General Alvaro Obregon

Oficinas:

An. Juárez No. 95 Desp. 408 - 409

Teléfono 18-62-78

México, D. F., Julio 4 de 1967.

Señor  
PLUTARCO ELIAS CALLES  
Presente.

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.  
ABELARDO L. RODRIGUEZ  
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.

AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO

LICENCIADO

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCH

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE SIUROB RAMIREZ

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE BRIG. D. E. M.

FERNANDO PAMANES ESCOBEDO

GRAL. DE DIV. D. E. M.

ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CDRONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CDRONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. ARTURO H. ORCI

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

Estimado y fino amigo :

Me permito adjuntar a usted recibo número 1239 de su Letra No. 1/1 por la cantidad de: - - - \$ 600.00 ( SEIS CIENTOS PESOS, 00/100 M. N. ), mismos que ya fueron depositados con ficha de deposito número 80-450 a la Cuenta 3246 del Banco de Industria y Comercio, S. A.

Agradecemos a usted su valiosa cooperación económica para el sostenimiento de esta Asociación, correspondiente esta cuota por usted mismo amablemente asignada al presente año de 1967.

Al darle a usted las gracias por su bondadosa aportación, quedo de usted cordialmente.

Lic. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA  
Tesorero.

ARF/jha.

Nº 1239

BUENO POR \$ 600.00

RECIBI del Sr. PLUTARCO ELIAS CALLES.

la cantidad de \$ 600.00 ( SEIS CIENTOS PESOS, 00/100 M. N. )

por concepto de cuota ~~mensual~~ para el sostenimiento de la Asociación.

anual

México, D. F., a 3 de Julio de 19~~6~~ 67

**ASOCIACION CIVICA GRAL. ALVARO OBREGON.**

TESORERO

  
LIC. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

13

SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
MEXICO

6 de julio de 1967.

Sr. Fernando Torreblanca  
Guadalajara núm. 104.  
México 7, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

De acuerdo con nuestra platica telefónica me es grato manifestarte que el próximo día 17 del actual, aniversario del fallecimiento de nuestro excelente jefe y amigo el señor General de División don Alvaro Obregón, ha sido designado el señor General DEM Juan Antonio de la Fuente Rodríguez, para que tenga a su cargo - el discurso oficial, en representación del Ejército.

Con este motivo me complace saludarte y repetirme tu afectísimo amigo y atento seguro servidor.



GRAL. DIV. JUAN JOSE CASTELUM S.

14

# Asociación Civica General Alvaro Obregón

**Oficinas:**

Av. Juárez No. 95      Desp. 408-409  
Teléfono 18-62-78

PRESIDENTE HONORARIO  
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE  
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE  
GRAL. DE DIV.  
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE  
FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO  
LICENCIADO  
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO  
ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ  
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA  
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA  
GRAL. DE DIV. D. E. M.  
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO  
GRAL. DE BRIGADA  
ARTURO JIMENEZ DE LARA  
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS  
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN  
CORONEL ENRIQUE LIEKENS  
AGUSTIN ARROYO CH.  
LIC. ARTURO H. ORCI  
DR. BERNARDO J. GASTELUM  
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.  
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ  
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ  
MANUEL IRIGOYEN

★

P R O V I S I O N A L .

R E C I B O de la Cía. Mexicana de Construcciones Reforma, S.A.  
la cantidad de : - - - - -  
\$ 600.00 ( SEIS CIENTOS PESOS, 00/100 M. N. ), como espontanea --  
cooperación extraordinaria para el sostenimiento de esta Asocia--  
ción, correspondiente esta cuota al presente año de 1967.

Este recibo provisional será canjeado por el recibo numerado del--  
talonario, una vez que esta cantidad haya sido depositado con fi--  
cha de deposito numerada a nuestra Cuenta Bancaria No. 3246 del--  
Banco de Industria y Comercio, S. A.

México, D. F., Julio 10 de 1967.

Ing. LUIS G. FRANCO  
Secretario

ASOCIACION CIVICA  
GRAL. ALVARO OBREGON  
OFICINAS:  
AV. JUAREZ No. 95 DESP. 408-409



Palacio Nacional, a 14 de julio de 1967

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

SR. FERNANDO TORREBLANCA.

Vice-Presidente de la Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón.

Av. Juárez 95-408.

Ciudad.

Por instrucciones del C. Secretario de la Presidencia, Emilio Martínez Manautou, ruego a usted de la manera más atenta y de no -- existir inconveniente para ello, acuda el próximo lunes 17 de julio, a las 9.15 horas a Los Pinos, para acompañar al C. Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, a la conmemoración del XXXIX Aniversario Luctuoso del Gral. Alvaro Obregón, que se llevará a cabo en el antiguo parque "La Bombilla", a las 10.00 horas.

Atentamente.

El Secretario Particular

Lic. Leopoldo Ramírez Limón.

JJPD/bgh.

# CORREOGRAMA

México, D. F., 17 de julio de 1967.

Sra. María T. Vda. de Obregón.  
Nainari y Zacatecas.  
Ciudad Obregón, Son.

Con cariñoso saludo acompañamos a usted y todos sus hijos en esta fecha de duelo que siempre tenemos presente.

Fernando Torreblanca.

17

ASISTENCIA DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE  
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LA CEREMONIA -  
CONMEMORATIVA DEL XXXIX ANIVERSARIO DE LA ---  
MUERTE DEL C. GRAL. DE DIV. ALVARO OBREGON.  
MONUMENTO AL C. GRAL. DE DIV. ALVARO OBREGON.  
VILLA ALVARO OBREGON, D.F.

10:00 HS.

17, JUL. 67

XXXIX ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL C. GRAL. DE DIV. ALVARO OBREGON.

\*\*\*\*\*

10:00 HS.

17, JUL. 67

PERSONAS QUE ACOMPAÑARAN AL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LOS PINOS AL MONUMENTO ERIGIDO AL -  
C. GRAL. DE DIVISION ALVARO OBREGON. -

-----

- C. LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.  
Secretario de Gobernación.
- C. LIC. ALFONSO CORONA DEL ROSAL.  
Jefe del Departamento del Distrito Federal.
- C. LIC. AARON SAENZ.  
Pdte. de la Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón.
- C. FERNANDO TORREBLANCA.  
Vice-Presidente de la Asoc. Cívica Gral. Alvaro Obregón.

XXXIX ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL C.GRAL.DE DIV. ALVARO OBREGON.

\*\*\*\*\*

10:00 HS.

17, JUL. 67

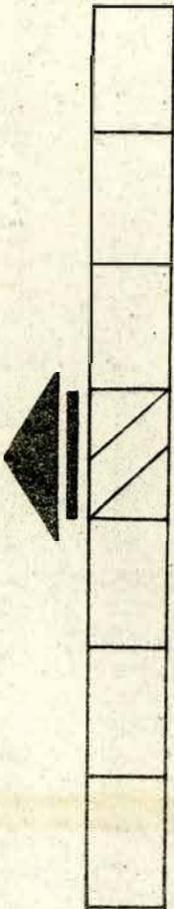
P R O G R A M A .

- 10:00 HS. ARRIBO DEL C.PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
- RECEPCION, TRASLADO AL PRESIDIO.  
- HONORES.
- 10:10 HS. PIEZA DE MUSICA.
- 10:15 HS. DISCURSO POR EL C.GRAL.BRIG.JUAN ANTONIO DE LA FUENTE RODRIGUEZ.-Director de Educación Militar.
- 10:25 HS. HIMNO A OBREGON.-Coro del Departamento del D.F.
- 10:30 HS. DISCURSO POR EL C.LIC.y GRAL. AARON SAENZ.
- 10:40 HS. DEPOSITO DE OFRENDA FLORAL Y GUARDIA DE HONOR.  
- HONORES.
- 10:50 HS. SALIDA DEL C.PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

DURACION APROXIMADA DE LA CEREMONIA: 50 MINUTOS.

XXXIX ANIV. DE LA MUERTE DEL GRAL.  
DIV. ALVARO OBREGON. - 17, JUL. 67.

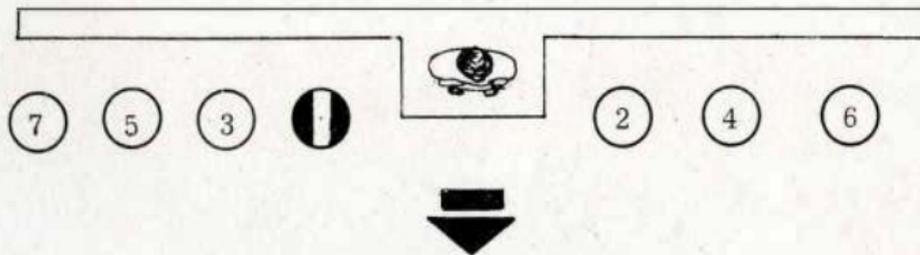
P R E S I D I U M .



- C. GRAL. DIV. MARCELINO GARCIA B.  
Secretario de la Defensa Nacional.
- C. LIC. ALFONSO CORONA DEL ROSAL.  
Jefe del Departamento del D.F.
- C. LIC. AARON SAENZ,  
Pdte. de la Asociación Cívica Gral.  
Alvaro Obregón.
- C. FERNANDO TORREBLANCA.  
Vice-Pdte. de la Asociación Cívica  
Gral. Alvaro Obregón.
- C. LIC. LUIS ECHEVERRIA.  
Secretario de Gobernación.
- C. ALM. C. G. ANTONIO VAZQUEZ DEL  
MERCADO. - Secretario de Marina.

OFRENDA FLORAL Y GUARDIA DE HONOR, EN EL MONUMENTO AL GRAL.  
DE DIV. ALVARO OBREGON.

17, JUL. 67



- 1** - C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
2. - C. FERNANDO TORREBLANCA.  
3. - C. AARON SAENZ.  
4. - C. LIC. LUIS ECHEVERRIA.  
5. - C. LIC. ALFONSO CORONA DEL ROSAL.  
6. - C. ALM. C. G. ANTONIO VAZQUEZ DEL M.  
7. - C. GRAL. DIV. MARCELINO GARCIA B.

XXXIX ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL C. GRAL. DE DIV.

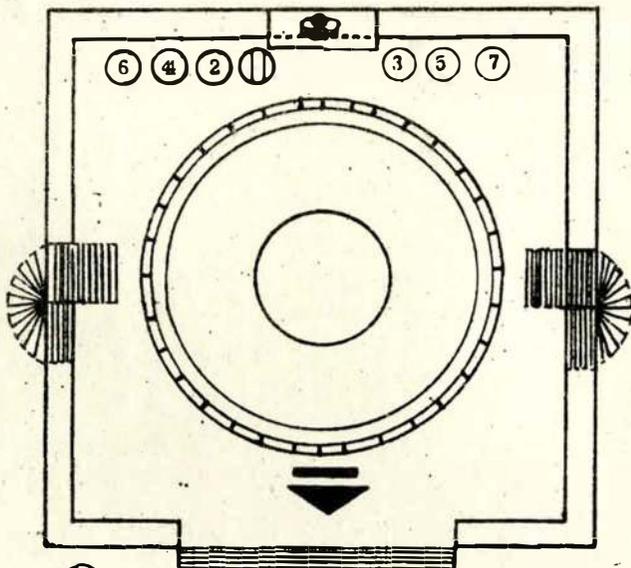
ALVARO OBREGON.

10:00 HS.

17, JUL. 67

CRIPTA DEL MONUMENTO AL GRAL. ALVARO OBREGON.

GUARDIA DE HONOR.



- ① -C. PRESIDENTE CONST. DE LOS E. U. M.
- ② -C. PRESIDENTE ASOC. CIVICA A. OBREGON.
- ③ -C. VICE-PDTE. ASOC. CIVICA GRAL. A. OBREGON.
- ④ -C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL D. F.
- ⑤ -C. SECRETARIO DE GOBERNACION.
- ⑥ -C. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
- ⑦ -C. SECRETARIO DE MARINA.
-  -MONUMENTO AL GRAL. ALVARO OBREGON.

*CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XXXIX  
ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL  
ALVARO OBREGON*

17 DE JULIO DE 1967.

9.30 HS.

C.E.N. DEL P.R.I.

Sección. *H*

Silla. *287*

24

E

L DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL INVITA A USTED A LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XXXIX ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL ALVARO OBREGON, QUE TENDRA LUGAR EL LUNES 17 DE LOS CORRIENTES, A LAS 10 HORAS, FRENTE AL MONUMENTO ERIGIDO A SU MEMORIA EN EL ANTIGUO PARQUE "LA BOMBILLA", CON ASISTENCIA DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

CIUDAD DE MEXICO, JULIO DE 1967.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL,  
LIC. ALFONSO CORONA DEL ROSAL

## P R O G R A M A

I.—GRAL. DE DIVISION ALVARO OBREGON ... *Castañeda*  
 (Marcha Militar Revolucionaria).  
 Banda de la Ciudad de México.  
 Director: Corl. Genaro Núñez.

II.—DISCURSO.  
 C. Gral. Brig. Juan Antonio de la Fuente Rodríguez.  
 Director de Educación Militar.

III.—HIMNO A OBREGON ..... *Marín*  
 Coro del Departamento del Distrito Federal.  
 Director: Prof. Roberto Téllez Oropeza.  
 Acompañamiento: Banda de la Ciudad de México.

IV.—DISCURSO.  
 Lic. y Gral. Aarón Sáenz, Presidente de la Asociación Cívica  
 Gral. Alvaro Obregón.

V.—DEPOSITO DE OFRENDAS FLORALES, GUARDIA DE  
 HONOR E HIMNO NACIONAL.

Nota: El Sr. Presidente de la República llegará al lugar de la ceremonia a las 9.50 Hs. Rogamos su presencia a más tardar a las 9.30 hs., para ubicarlo en el sitio que se le tiene reservado.

HOMENAJE AO / 1967

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL P.R.I.  
PRESENTE.

27

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR GRAL. Y LIC. AARON SAENZ  
EN EL XXXIX ANIVERSARIO DEL SACRIFICIO DEL CAUDILLO SONORENSE,  
GRAL. ALVARO OBREGON.

Sr. Lic. don Gustavo Díaz Ordaz  
Presidente Constitucional de la República.

Sr. Lic. y Senador don Rafael Murillo Vidal.  
Vice-Presidente de la Comisión Permanente del  
H. Congreso de la Unión.

Sr. Lic. don Agapito Pozo,  
Presidente de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señores Secretarios y Jefes de Departamento de Estado.

H. Cuerpo Diplomático.

Señores Gobernadores de los Estados, que nos acompañan

Señores Comandantes de Zonas Militares aquí presentes,

Correligionarios y amigos,

Señoras y Señores:

Según corresponde al desarrollo vigoroso de un pueblo como el nuestro, los recuerdos acerca de los hechos pasados se multiplican. En esta ocasión, la ceremonia del trigésimo noveno aniversario del sacrificio de Alvaro Obregón, General invicto, revolucionario de México, coincide con relevantes fastos: el Centenario del triunfo de la República sobre la intervención napoleónica y el imperio de Maximiliano; el Cincuenta y dos aniversario de las grandes batallas sostenidas por los constitucionalistas; y el Cincuentenario de la expedición y vigencia de la Constitución de 1917.

Al mismo tiempo, debo hacer hincapie en la infausta desaparición del General Abelardo L. Rodríguez, ex-Presidente de México, meritísimo revolucionario, que militó en las filas constitucionalistas y que fué uno de los constructores del México actual y también aludir a la penosa

28  
gravedad de otro ilustre ex-Presidente, el Licenciado Adolfo López Mateos.

Año es el actual de cívicas remembranzas, a las que ha estado atento el gobierno del señor Presidente Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, y que para el pueblo han constituido lecciones de fervor patrio, así como de reconocimiento por lo que hicieron sus antepasados y sus próceres, en el difícil y doloroso proceso de integrar a la nación mexicana.

Precisamente hace un siglo, la ciudad capital acababa de recibir al Presidente Juárez, conmovido como estaba el país por el triunfo republicano y el inexorable acto de justicia que, para bien de la futura tranquilidad de México, había epilogado en Querétaro la aventura del Príncipe extranjero, y de las intromisiones en nuestra convivencia realizadas por Napoleón Tercero.

Se entendió entonces que la segunda independencia habíase consolidado, merced a la resistencia nacional, por virtud de la fé y la constancia de civiles como Sebastian Lerdo de Tejada, José María Iglesias, Jesús Terán, Juan Antonio de la Fuente, y como resultado del esfuerzo de los guerrilleros, algunos de los cuales que se convirtieron en generales vencedores de las calidades de Mariano Escobedo, Ramón Corona, Porfirio Díaz, Vicente Riva Palacio, etc. La presencia de usted en este acto, señor Presidente, la tomo con sentido nacional y por eso, haciendo honor a la filiación patriótica de usted, elevo mi voz para honrar a tan ilustres ciudadanos que, bajo la dirección de Benito Juárez, defendieron venturosamente al México republicano, realizando la Reforma,

segunda etapa de nuestra nacionalidad.

La Revolución fué la tercera etapa en la consolidación nacional, acaudillada por el apóstol Madero, Presidente sacrificado arteramente por el pretorianismo, en el Cuartelazo de la Ciudadela de 1913, lo que dió lugar al constitucionalismo, jefaturado por don Venustiano Carranza, juarista, Gobernador <sup>de</sup> Coahuila, que combatió a la usurpación huertista; pero que, a la postre, tuvo su prueba de fuego, en la dolorosa escisión de 1914-1915.

Por esto el año aciago de 1915, los campos de la patria se ~~pregaban~~ regaban con la sangre de los revolucionarios, divididos como estábamos en aquellos días. La población civil soportaba los rigores de la guerra. Los núcleos en pugna se sacrificaban en una de las mayores conflagraciones que se han abatido sobre nosotros. Fuimos combatientes improvisados en el arte de la guerra, y nos llamábamos ciudadanos en armas, bajo la indiscutible jefatura de don Venustiano Carranza, <sup>y lo de</sup> los generales Alvaro Obregón, Pablo González, Jesús Carranza, hermano del Primer Jefe, caído en oprobiosa traición, que estoicamente soportó don Venustiano, Jacinto B. Treviño, Cándido Aguilar, Salvador Alvarado, Plutarco Elías Calles, Benjamín Hill, Maclovio Herrera, etc., <sup>que</sup> condujeron en triunfo al constitucionalismo y abrieron el camino para la realización, definitivamente trascendental y orgánica, de formar un constituyente <sup>cuya</sup> y que de sus deliberaciones saliera la Constitución de Querétaro, que nos rige desde entonces.

Para estos días, hace 50 años, la República había retornado al régimen constitucional. Expedida y en vigor la Carta Política de 1917, en sus normas quedaron recogidas la

tradicción federalista, mejoradas las disposiciones sobre los juicios penales así como el del Amparo, e insertados los artículos revolucionarios más avanzados sobre la tenencia de la tierra, y el obrerismo organizado. El hecho de que el señor Carranza fuese ya el Presidente Constitucional, era el símbolo del triunfo de la Revolución en el orden militar y en el campo de las ideas reformistas.

Desde entonces, hasta nuestros días, el desarrollo de la República, a pesar de las vicisitudes se ha incrementado. El patrimonio material está enriquecido con los patrimonios espiritual y moral. Ahora son tiempos de creación y de trabajo. Por eso el régimen actual, mejorando lo hecho por los anteriores gobiernos de la Revolución, al cumplir con sus altas responsabilidades, lo hace bajo el signo de la unidad nacional. Esto es, la unidad es una de las excelentes metas escogidas por el Presidente Díaz Ordaz.

Resulta elocuente que los grandes presidentes de México se hayan preocupado por la unidad de los mexicanos, casi siempre preconizada en momentos de lucha o distanciamientos. Hace un siglo, el Presidente Juárez al dar a conocer al país su retorno a la capital, decía que bajo los auspicios de la paz sería eficaz la protección de las leyes y de las autoridades, para todos los mexicanos. Repito: Juárez, en 1867, se refería a todos los mexicanos, para insistir en la idea que había hecho pública al concluir la guerra de tres años, al decretar la amnistía a los militantes del partido conservador, como signo de conciliación y de atracción nacional.

Por su parte, el Primer Jefe, en las adiciones al Plan de Guadalupe del 12 de diciembre de 1914 ofreció legislar para beneficio de todos los mexicanos. Una ocasión más subrayo: se dijo que era para beneficio de todos los mexicanos. Claro está que el señor Carranza cumplió la promesa al expedir la ley de 6 de enero de 1915, al fijar los salarios a los obreros textiles, al reconocer el municipio libre y, sobre todo, al promulgar y dar vigencia a la Constitución de 1917.

Obvio es que el general Obregón fué otro de los adalides de la unidad. Al Caudillo de Sonora le tocó actuar cuando el país estaba agitado por la guerra civil, las ambiciones desatadas y las pasiones en choque irreductible. Sin embargo procuró esforzarse, aun sobre las vicisitudes de la contienda violenta, por conservar la unidad revolucionaria. En Sonora tuvo empeño en que regresara a hacerse cargo de la gubernatura don José María Maytorena, ya que el descontento, que al fin no se detuvo y que produjo la escisión entre los sonorenses, ya había hecho su aparición. Pero el general Obregón pensaba que el retorno de Maytorena a sus funciones aplacaría los distanciamientos.

Poco tiempo después, a la vista de las diferencias surgidas entre el señor Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y el Gral. Francisco Villa, el Gral. Obregón no vaciló en trasladarse a la ciudad de Chihuahua a conferenciar con el Jefe de la División del Norte, con propósito de que no se rompiera la disciplina revolucionaria ni se detuviera el triunfo del constitucionalismo, ya que apenas el 13 de agosto de 1914 se había pactado la disolución del Ejército Federal, pensando que al conservar la unidad revolucionaria/ <sup>se</sup> aceleraría el programa de la Revolución y la transformación política y social de México.

Las contingencias sorteadas, que incluso pusieron en grave peligro la vida del Gral. Obregón, demostraron la buena fé con que éste procedió y su firme empeño por conservar la unidad revolucionaria en bien del país. Prueba de ello es la comunicación de 9 de septiembre de 1914, suscrita por los Generales Obregón y Villa, que desde la ciudad de Chihuahua dirigieron al señor Carranza proponiéndole las medidas que a juicio de ellos deberían tomarse para que la República volviera al orden constitucional y se avocara de inmediato la solución del problema agrario. Si bien en esta gestión, como en la referente a Maytorena para que pusiera tranquilidad en Sonora, no tuvo éxito Obregón, no por eso es menos meritorio el propósito del General sonoreense por mantener unidos a todos los revolucionarios. Este esfuerzo consta a los constitucionalistas y también a los miembros de la División del Norte y del sector Zapatista que aún sobreviven.

El General Urquiza ha dado información de que en los trabajos preparatorios para organizar la Academia de Estado Mayor, siendo Secretario de Guerra y Marina el General Obregón, el tropiezo de entonces fué acerca de los profesores que deberían designarse para instruir a las nuevas generaciones de oficiales. En aquel momento los profesores no podían ser sino los antiguos federales o militares extranjeros. Obregón prefirió a los mexicanos y a su vez acordó que a los oficiales y jefes constitucionalistas que estuvieran en aptitud para ello, se les otorgaran los permisos y todas las facilidades para su ingreso a la Academia. Cuando se inauguró el mencionado plantel, en presencia del señor Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo, <sup>del</sup> el Cuerpo Diplomático y <sup>de</sup> un selecto público de militares y civiles, el General Obregón arengó a los profesores, pidiéndoles que supieran

merecer la confianza en ellos depositada para instruir a los jóvenes alumnos, pero sin desviarlos del camino que habían tomado en el movimiento libertario.

El caudillo de Sonora puso fé en que por medio de la ley se podía realizar la transformación social de México, y que, con los cambios pertinentes, la tranquilidad llegaría a todas las capas sociales. Esta fué la razón para que proyectara su prestigiosa figura de militar y revolucionario ante los Constituyentes radicales al discutirse los preceptos revolucionarios que al fin aprobaron los legisladores en 1916. Los testimonios de don Andres Molina Enríquez, del constituyente Juan de Dios Bojórquez y el contexto de los debates, según la publicación oficial, demuestran lo saludable de esa proyección, hecha sólo para beneficio de la causa revolucionaria y de la Constitución de <sup>1917</sup> Querétaro, sin incurrir en invasiones y guardando escrupuloso respeto a la soberanía y dignidad de la Asamblea de Querétaro.

En los acontecimientos de 1920, el General Obregón puso empeño especial en conservar la unidad, y fué preocupación suya dar muestras de estimación y de respeto a quien había sido su jefe, el señor Carranza, sin perjuicio de que con el valor civil que <sup>aquel</sup> él tenía, pudiera señalar deficiencias o errores que por el momento se realizaban en la República. Además, en su calidad de candidato independiente, entrevistó en varias ocasiones al señor Presidente Carranza, dándole muestras de su consideración y reconociendo su alta personalidad. Si bien la unidad quedó infortunadamente rota, no es posible desestimar que a la altura de nuestro tiempo y en las páginas de nuestra Historia, deben quedar

*permanentemente*  
intimamente unidos los nombres de Venustiano Carranza y Alvaro Obregón como <sup>lo</sup> estuvieron en las luchas a favor de la Revolución durante los años de 1913 a 1917. Por otra parte debemos reconocer que en la campaña popular que llevó a la Presidencia al General Obregón, los principales grupos revolucionarios que militaban en la época, se adhirieron a su candidatura, dando preferencia así a la de los otros candidatos que entonces se presentaron. Que sus propósitos de unidad no fueron circunstanciales, lo revelan distintos hechos acaecidos durante su Presidencia, cuando la unidad fué configurándose de modo decisivo, pese a las rebeliones y distanciamientos que se provocaron en la época.

En su gobierno, fueron recibidos con los

brazos abiertos, los grupos zapatistas que habíanse conservado rebeldes por más de diez años. Asimismo, durante su régimen fueron traídos al país los restos mortales de Ricardo Flores Magón y sepultados con los honores correspondientes a su condición de luchador revolucionario. Recuerdo que con motivo de la rebelión de 1923 los antiguos villistas Rodrigo Quevedo, Eulogio Ortiz, Praxedis Giner Durán, entonces Diputado federal en ejercicio, Nicolás Fernández, Manuel Madinaveytia y otros, ofrecieron sus servicios al gobierno constituido y entonces el General Obregón los aceptó con beneplácito. También en esos momentos, partidarios que habían sido de don Venustiano Carranza, constitucionalistas de la cruenta lucha de 1915, como los prestigiados Generales Juan José Ríos, Matías Ramos, también Diputado federal en ejercicio y Pilar Sánchez, entre otros, se presentaron ofreciendo sus servicios y habiendo sido aceptados reingresaron al activo del Ejército con sumo agrado del General Presidente. Para honra del General Obregón, debo manifestar que al acordar los reingresos a que acabo de aludir, lo movía el deseo de lograr la unidad de los mexicanos.

Los que militamos en el constitucionalismo, tuvimos la oportunidad de aprender por experiencia directa, lo que significan las consecuencias de la desunión y la bondad que trae consigo la unidad. Cerca de nuestro Jefe, el General Presidente Obregón, la lección se hizo fecunda por cuanto pudimos apreciar que el cumplimiento del programa de la Revolución, en la entrega de la tierra, en el respeto de los derechos obreros, en las excelencias de la educación, etc., hallábase el basamento de la unidad que se fincaba alrededor de los gobiernos revolucionarios.

Creo pertinente recordar la ceremonia que el

Presidente don Manuel Avila Camacho celebró el 15 de septiembre de 1942, reuniendo a los ex-Presidentes de México en la Plaza de la Constitución, a modo de símbolo expresivo que toda la Nación, sin distinción de credos políticos, religiosos, o de partidatismo, patentizaba su apoyo y ofrecía su cooperación en el supremo esfuerzo que desarrollaba la República en los riesgos de la Segunda guerra mundial.

Por todo lo anterior, señor Presidente, ~~Díaz Ordaz~~, al proseguir usted con tanto afán, la política de la unidad, nosotros los antiguos constitucionalistas, renovamos nuestra esperanza en el destino de México.

Durante la violencia aparecía fatal el ciclo que iba de los propósitos de unión, a la consumación de las escisiones. En rigor, la desunión era lo que prevalecía. Muchas vidas se perdieron por esta causa. Muchos bienes, públicos y privados, fueron destruidos entonces. Pese a que se estaba operando el crisol de los cambios sociales, se daba la impresión de que vivíamos en la anarquía. En esas luchas tenían que haber vencedores y vencidos; pero el estigma de vencido, a las veces, equivalía a una muerte civil. Tan estériles resultados, dieron rango de ideal por alcanzar, al ideal de la unidad de la nación.

He aquí señor Presidente, que este ideal, usted ahora lo lleva a la práctica, con decisión y empeño. La unidad que no se forma con el perdón o en condiciones deprimentes, sino con el reconocido derecho que tenemos todos los mexicanos a participar en la tarea común y a disfrutar del bienestar común. Tenemos conciencia de la magnitud de los problemas a los que debemos enfrentarnos. Las cuestiones antiguas

37

y los nuevos retos nos son conocidos. Por eso podemos apreciar, señor Presidente, los aciertos revolucionarios de su régimen en los distintos problemas que se han presentado al país. Al mismo tiempo, juntamente con usted expresamos nuestra preocupación, por las carencias que todavía nos agobian. Para gobernantes y gobernados, esas preocupaciones deben tener carácter revolucionario, a efecto de encontrar satisfacciones revolucionarias. Además, la atención a esos asuntos, constituye la levadura de la unidad nacional. Son la base para que la unidad campee realmente entre nosotros.

Adicionalmente esa unidad es necesarísima, por cuanto las repercusiones de lo internacional, llevan riesgos que sólo podrán sortearse merced al frente único que presentemos los mexicanos. En las Naciones Unidas se dirimen asuntos de relaciones pacíficas, de guerras limitadas y de la guerra total que se procura evitar. Para las primeras, la política por usted seguida es de cooperación; en los casos de las guerras declaradas o de las que se trate de evitar, las gestiones pacifistas de nuestros diplomáticos hacen honor a la tradición jurídica internacional de México.

En la O.E.A., asimismo, las relaciones merecen especial cuidado, según lo lleva usted al cabo. Y por lo que respecta a nuestros enlaces comerciales con el exterior, tanto en el Hemisferio como en los demás continentes, la delicada situación que prevalece en el mundo exige habilidad para dominar situaciones. De ello ha dado usted plenas muestras; y, específicamente en el caso de Centroamérica, tan magistralmente tratado, que la fraternidad renovada con esas repúblicas, son promisorias de los beneficios comunes que de ella tienen que

resultar. Pues como dice el proverbio, en la "unión está la fuerza"

Bajo las banderas de la Revolución, usted señor Presidente, ha asociado a los diferentes grupos revolucionarios para que formemos un todo, para que haya conformidad en nuestros esfuerzos y conjunción de intereses, que beneficien en su totalidad al pueblo de México. Pues este último objetivo debe ser acción simultánea que tienda al mismo fin y armonía de conjunto en la obra constructiva de nuestra patria.

*breve*  
Sé bien, señor Presidente, que interpreto el pensamiento del pueblo mexicano, y por ello afirmo que si la unión ha de llevarnos a fortalecernos, la unidad constituye la síntesis, por lo que la unidad es indivisible. Por eso, señor Presidente, puedo decir que los mexicanos estamos definitivamente con usted, para consolidar la unidad indivisible de los mexicanos.

Señoras y Señores:

Debo dar las gracias a mis compañeros de armas, los veteranos revolucionarios que una vez más nos acompañan a rendir homenaje a nuestro jefe el general Obregón; a los civiles que año con año hacen acto de presencia ante este monumento; a los campesinos y obreros que todos los aniversarios asisten a esta ceremonia y muy especialmente a las juventudes, de las que *ahonden* esperamos conozcan nuestra historia y la comprendan y honren a la patria, conforme vayan tomando la responsabilidad ciudadana de cumplir con México y de mantener y mejorar las realizaciones que exija el destino de nuestro pueblo. El agradecimiento lo hago extensivo, de manera cordial y respetuosa, a usted señor Presidente de la República, al señor Vicepresidente

de la Comisión Permanente, al señor Presidente la Suprema Corte de Justicia, a los Secretarios de Estado, al señor Jefe del Departamento del Distrito Federal quien se encarga de preparar las ceremonias cívicas en homenaje de nuestros héroes, a los Gobernadores y Comandantes Militares de toda la República, que invariablemente hacen acto de presencia en los homenajes que se rinden al General Obregón.

Señor Presidente de la República:

Acabamos de oír el conceptuoso discurso pronunciado por el General Juan Antonio de la Fuente Rodríguez, voz autorizada, tanto por su representación en el Ejército, como por su conocimiento de la historia militar de <sup>país de México</sup> México. El mensaje del General de la Fuente Rodríguez significó el homenaje que el Ejército Mexicano rinde <sup>al invicto militar intolitivo de la Revolución</sup> ~~al uno de los grandes militares en la historia de México,~~ al General Alvaro Obregón.

En el Ejército Mexicano se encuentra el sosten material de nuestras instituciones. Los componentes de ese Ejército que en la época de la violencia revolucionaria, con su sacrificio y hasta el holocausto de su vida, lucharon para dar el triunfo a nuestra Revolución, merecen ser honrados. Y lo merecen sin distinción de bandos. ¡Honor y Gloria a los caídos! Que la patria siga honrándolos y recordando sus virtudes como satisfacción para nosotros que hemos sobrevivido a la gesta y ejemplo para nuestros hijos, nuestros nietos y las generaciones que habrán de sucedernos.

Ahora bien, si este aniversario de la muerte del General Obregón coincide con el centenario del triunfo de la República, los cincuenta y dos años de las Batallas del

Constitucionalismo y el Cincuentenario de la expedición de la Carta Constitucional de 1917, el paso del tiempo nos permite en esta ocasión unir las celebraciones de actos fundamentales. Lo he hecho notar en <sup>las</sup> ~~mis~~ palabras anteriores y subrayando que esta vez la celebración se ha hecho bajo el signo de la unidad. La coincidencia me permite repetir algunos de los conceptos que usted, señor Presidente <sup>dirigió</sup> envió al Ejército Mexicano el 19 de febrero anterior, al rendir homenaje a nuestro Instituto Armado.

Repito, con emoción, parte de las palabras

de usted:

"En el año en que conmemoramos el centenario del triunfo de la República y el Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pueblo y Gobierno rinden homenaje a nuestro Instituto Armado por su lealtad a la República y a la Constitución. Los nombres de los Generales Mariano Escobedo y Alvaro Obregón están imperecederamente ligados a estos dos fastos históricos.

"Con un cálido y cordial saludo a los ciudadanos generales, jefes, oficiales, clases y tropa de nuestro Ejército, les hago patente la felicitación del pueblo mexicano porque con su actuación sirven con fidelidad a los principios de la Revolución y hacen honor a su compromiso con México y con los héroes que nos dieron el ejemplo de cómo se forja una patria libre y generosa".

Con esas palabras usted señor Presidente puso la corona de laurel de la democracia en las tumbas de los caídos; y expresó el austero elogio con que un régimen de libertad y de justicia social premia a los que cumplen con el sagrado deber de sostenerlo.

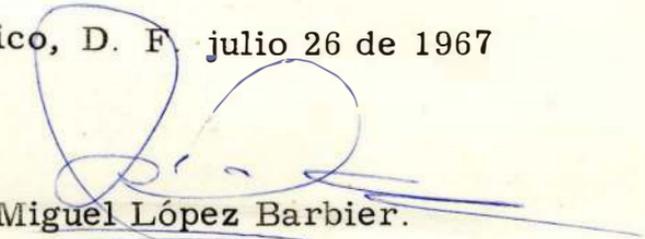
México, D.F. julio 17 de 1967.

BUENO POR \$125.00

R E C I B I del señor don Fernando Torreblanca, la cantidad de:  
\$125.00 (CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100) importe de la corona -  
----- depositada en su nombre ante la tumba del señor Gral. Alvaro  
Obregón, en Huatabampo, Son., según comprobante que se acompaña.

PAGADO

México, D. F. julio 26 de 1967

  
Miguel López Barbier.

Bno. Por: \$ 500.00

Recibí del Lic. Aaron Saénz la cantidad de: - - - -  
\$ 500.00 ( QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por confeccionar cuatro coronas  
- - - - para el homenaje al extinto caudillo, -  
Gral. Alvaro Obregón.-

Navojca, Sonora a 17 de Julio de 1967.-

Recibí de Conformidad:

*Dolores G. de Gigashi*  
Dolores Gigashi.-

# Asociación Civica General Alvaro Obregón

**Oficinas:**

Av. Juárez No. 95      Desp. 408-409  
Teléfono 18-62-78

México, D. F., Julio 20 de 1967.

Señor General y Licenciado  
AARON SAENZ  
Banco de Industria y Comercio, S. A.  
Balderas Núm. 36  
México 1, D. F.

PRESIDENTE HONORARIO  
LIC. EMILIO PORTES GIL

★  
MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE  
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★  
VICE-PRESIDENTE  
GRAL. DE DIV.  
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★  
VICE-PRESIDENTE  
FERNANDO TORREBLANCA

★  
TESORERO  
LICENCIADO  
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★  
SECRETARIO  
ING. LUIS G. FRANCO

★  
PRESIDENTES DE COMISIONES  
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ  
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA  
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA  
GRAL. DE DIV. D. E. M.  
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO  
GRAL. DE BRIGADA  
ARTURO JIMEMEZ DE LARA  
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS  
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN  
CORONEL ENRIQUE LIEKENS  
AGUSTIN ARROYO CH.  
LIC. ARTURO H. ORCI  
DR. BERNARDO J. GASTELUM  
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.  
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ  
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ  
MANUEL IRIGOYEN

Mi general :

Me permito adjuntar a usted relación de coronas, que fueron depositadas el día 17 de julio en el Monumento erigido al Sr. Gral. de Div. don Alvaro Obregón, con motivo del XXXIX Aniversario de su muerte.

Ya se ha expresado los agradecimientos de esta Asociación, con la firma del suscrito.

Iguálmente se están formulando contestaciones para agradecer la presencia de las comisiones que estuvieron presentes así como la designación de los representantes concurrentes de varios Gobernadores de los Estados, Zonas Militares, e Instituciones Oficiales y Particulares que fueron invitados.

Respetuosamente.

Ing. LUIS G. FRANCO.  
Secretario.

"RELACION ANEXA".

c.c. Sr. FERNANDO TORREBLANCA, (Adjuntando relación de coronas).  
H. Asistencia Privada  
Balderas No. 36-5to. Piso  
México 1, D. F.

44

OFRENDAS FLORALES QUE FUERON DEPOSITADAS EN EL  
MONUMENTO AL SR. GRAL. DE DIV. DON ALVARO OREGON,  
EL DIA 17 DE JULIO DE 1967.

-----

- 1.- SR. LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
- 2.- DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES DE MEXICO
- 3.- PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
- 4.- C. LIC. ARTURO H. ORCI
- 5.- FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
- 6.- H. COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNION
- 7.- ASOCIACION NACIONAL DE ACTORES
- 8.- GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
- 9.- GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
- 10.- PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DTO. Y TT. FF.
- 11.- PODER JUDICIAL FEDERAL
- 12.- COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA C. N. C.
- 13.- COMITE NACIONAL DE AZUCAREROS
- 14.- SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS
- 15.- SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
- 16.- COMITE NACIONAL C.R.O.C.
- 17.- I/a. ZONA MILITAR
- 18.- GOBIERNO DE NUEVO LEON
- 19.- C. GONZALO N. SANTOS
- 20.- C. MIGUEL ALEMAN
- 21.- SECRETARIA DE GOBERNACION
- 22.- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- 23.- C. ADOLFO RUIZ CORTINES
- 24.- H. CUERPO DE BOMBEROS DEL D. F.
- 25.- C. GRAL. Y LIC. AARON SAENZ
- 26.- ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OREGON
- 27.- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
- 28.- DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

- 29.- ASOCIACION NACIONAL DE CHARROS
- 30.- SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
- 31.- CTE. Y COMNS. SEC. I. S.T.I.C.
- 32.- SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
- 33.- SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- 34.- SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES MINEROS, MET. Y SIMS. DE LA REP. MEX.
- 35.- SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE AVIACION Y SIMILARES
- 36.- 27/a. ZONA MILITAR.
- 37.- C. LIC. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA
- 38.- 7/a. ZONA MILITAR
- 39.- COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- 40.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- 41.- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
- 42.- SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
- 43.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
- 44.- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
- 45.- SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA.

México, D. F., Julio 20 de 1967.

  
Ing. LUIS G. FRANCO.  
Secretario.

# Asociación Civica General Alvaro Obregón

**Oficinas:**

Av. Juárez No. 95      Desp. 408-409  
Teléfono 18-62-78

México, D. F., Agosto 14 de 1967.

Señor General y Licenciado  
AARON SAENZ  
Banco de Industria y Comercio, S. A.  
Balderas Núm. 36  
México 1, D. F.

PRESIDENTE HONORARIO  
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE  
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE  
GRAL. DE DIV.  
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE  
FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO  
LICENCIADO  
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO  
ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES  
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ  
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA  
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA  
GRAL. DE DIV. D. E. M.  
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO  
GRAL. DE BRIGADA  
ARTURO JIMENEZ DE LARA  
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS  
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN  
CORONEL ENRIQUE LIEKENS  
AGUSTIN ARROYO CH.  
LIC. ARTURO H. ORCI  
DR. BERNARDO J. GASTELUM  
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.  
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ  
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ  
MANUEL IRIGOYEN

★

Respetable señor general :

Me permito hacer de su estimable conocimiento, que de acuerdo con sus ordenes se invito a numeroso grupo de nuestros socios, para que concurriera el día 13 de agosto a las 10 horas a la Ciudad de Teoloyucán, para conmemorar una vez más, la rendición incondicional del Ejército Federal, ante el Sr. Gral. de Div. don Alvaro Obregón; los miembros que concurren fueron los siguientes: Gral. de Div. Isaac M. Ibarra, Gral. de Brig. Manuel de J. Solís, Gral. Manuel Esparza Zimbrón, Gral. de Brig. Arturo Jiménez de Lara, Corl. Enrique Liekens, Sr. Salvador Lutteroth González, Sr. Leopoldo Zincunegui Tercero y el Sr. Facundo Martínez.

Lo que comunico a usted, para su superior conocimiento.

Respetuosamente,

ING. LUIS G. FRANCO.  
Secretario.

c.c. Sr. FERNANDO TORREBLANCA  
H. Asistencia Privada  
Balderas Núm. 36-5to. Piso  
C i u d a d.

*Asociación Cívica General Alvaro Obregón*

AV. JUAREZ 95 DESP. 408-409

MEXICO, D. F.

Señor  
FERNANDO TORREBLANCA  
H. Asistencia Privada  
Balderas Núm. 36-5to. Piso  
México 1, D. F.

6